



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA NATRANSCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 08H00 pm en el predio ubicado en las calles Gaspar Ruiz S10-08 en el sur de la ciudad de Quito, se reúne la junta General Ordinaria y Universal de la compañía NATRANSCOM CIA. LTDA., estando presentes entre socios y apoderados las siguientes personas:

| SOCIOS | CAPITAL SOCIAL ACTUAL | AUMENTO DE CAPITAL | NUEVO CAPITAL | PARTICIPACIONES |
|------------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------|-----------------|
| ENRIQUEZ MAFLA FRANKLIN WINSON | 440.00 | | 440.00 | 440 |
| ENRIQUEZ MAFLA LENIN HEISTEN | 10.00 | | 10.00 | 10 |
| ENRIQUEZ MAFLA LEONARDO PABLO | 460.00 | | 460.00 | 460 |
| GARCIA CARDENAS LENIN RAMIRO | 10.00 | | 10.00 | 10 |
| GARCIA GALARRAGA DIANA ALEXANDRA | 10.00 | 3,220.00 | 3,230.00 | 3,230 |
| GARCIA GALARRAGA EVELYN MARCELA | 10.00 | | 10.00 | 10 |
| GARCIA GALARRAGA MIGUEL ANGEL | 10.00 | 3,220.00 | 3,230.00 | 3,230 |
| GARCIA MAFLA BOLIVAR WALTER RAMIRO | 660.00 | | 660.00 | 660 |
| GARCIA MAFLA RENE ANIBAL LIBARDO | 490.00 | | 490.00 | 490 |
| ENRIQUEZ XAPO ESTEFANIA PAQUEL | | 6,730.00 | 6,730.00 | 6,730 |
| ENRIQUEZ MARTINEZ DAVID FRANKLIN | | 6,440.00 | 6,440.00 | 6,440 |
| MADRID GARCIA FABIAN EDUARDO | | 7,170.00 | 7,170.00 | 7,170 |
| GARCIA CARDENAS ELIDA MICHAELLE | | 3,220.00 | 3,220.00 | 3,220 |
| TOTAL | 2100.00 | 30,000.00 | 32,100.00 | 32,100 |

Estando Reunidos los socios y representando por tanto mayoría del capital social, la junta General Ordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día que se resuelven los socios por unanimidad, actúa como presidente de la junta el señor Enriquez Mafía Lenin Heisten, como secretario, la señorita DIANA ALEXANDRA GARCIA GALARRAGA, preside el señor FABIAN EDUARDO MADRID GARCIA Gerente General, una vez instalada la junta General Ordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que las o los socios resuelvan por unanimidad. El presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido el quorum necesario y por consiguiente se declara instalada la sesión, además se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, el cual es;

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
4. POLÍTICAS CONTABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.



Natranscom
C.A. EPDCA

NACIONAL DE TRANSPORTES Y COMERCIO

5. EMPRESAS FANTASMAS.

6. APROBACIÓN DEL MANUAL DE LAVADO DE ACTIVOS.

La junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio económico 2018.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018. Se procede a dar lectura tanto el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Se explica la situación de los vehículos incautados y se determina que se deprecien a su valor real en un lapso no mayor a cuatro años para evitar un impacto sobre la realidad económica de la entidad. Sin ninguna otra observación la Junta aprueba los estados financieros por el ejercicio Económico del año 2018.

TERCERO.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Se explica la situación de los vehículos incautados y se determina que de los vehículos que se tenga la suficiente evidencia que ya no puedan ser recuperados, se los deprecien a su valor real en un lapso no mayor a cuatro años para evitar un impacto sobre la realidad económica de la entidad.

CUARTO.- POLÍTICAS CONTABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. La situación actual de la compañía exige el control sobre activos fijos, que la contabilidad refleje la realidad de estos activos, especialmente en aquellos sujetos a incautación por parte del CONSEP en noviembre de 2014 y cuya depreciación deberá manejarse técnicamente evitando que esto afecte la economía de la empresa, apegándonos a la disposiciones legales, siendo prudentes y conservadores, pero siempre en cumplimiento de las disposiciones contables en materia de tratamiento de activos.

QUINTO.- EMPRESAS FANTASMAS. Se pondrá mucha atención con revisiones mensuales sobre las empresas fantasmas, según los listados que el servicio de rentas internas (SRI), la superintendencia de compañías y las autoridades competentes emitan.

SEXTO.- APROBACIÓN DEL MANUAL DE LAVADO DE ACTIVOS. Se presentó el manual de prevención del lavado de activos el cual después de ser estudiado y modificado se aprobó por unanimidad, quedando pendiente su socialización e implementación durante el periodo enero a diciembre de 2018.

Siendo las 21H00 se da por terminada la Junta y se agregan al expediente de la misma los documentos aprobados.



Natranscom

CIA. LTDA.

NACIONAL DE TRANSPORTES Y COMERCIO

Para Constancia Firman:

Enriquez Mafía Franklin Winson
C.C. 1709176646

Enriquez Mafía Leonardo Fabio
C.C. 1711196954

García Cardenas Lenin Ramiro
C.C. 1720923430

Enriquez Mafía Lenin Heisten
C.C. 1712269420

García Galarraga Diana Alexandra
C.C. 1716259286

García Galarraga Miguel Ángel
C.C. 1716259302

García Mafía Bolívar Walter Ramiro
C.C. 0400525515

García Mafía René Anibal Libardo
C.C. 1705058871

García Galarraga Evelyn Marcela
C.C. 1716255045

Enriquez Yapo Estefania Raquel
CC. 1719316299

Enriquez Martínez David Franklin
C.C. 1726370537

García Cárdenas Eida Michaele
CC. 1726299892

Madrid García Fabián Eduardo
C.C. 1711414662